

Transición justa frente al  
cambio climático

Boletín bimestral  
Año 2022 Ene-Feb #014



**GRADO Y  
MED 15 °C**



**No mires al monte: La  
inadaptación climática no es  
una opción, es una temeridad.**

- Nos hacemos un favor valorando, gestionando, restaurando y amando los humedales.
- Conoce por qué la formación ambiental es clave en el ámbito sindical.
- Contribuir a acabar con la pobreza energética mitiga la desigualdad y ayuda al Planeta.
- Las propuestas presentadas por UGT CyL tienen cabida en el PACES de Zamora.
- La advertencia del último informe del IPCC: Los impactos climáticos ponen a la humanidad en peligro.
- ¡Participa en nuestro "rosco" de los ODS!
- Humor "verde", enlaces de interés y eventos.

## ***No mires al monte: La inadaptación climática no es una opción, es una temeridad.***

Ante la etapa inercial de incendios forestales en Castilla y León, nos preguntamos por qué están fracasando los esfuerzos para evitar este tipo de catástrofes y por qué no se despliegan políticas contundentes de adaptación al cambio climático que puedan mitigarlas.

### **► Por qué la despoblación y el envejecimiento de los pueblos dan forma al círculo vicioso del cambio climático y los incendios forestales.**

Son muchos los pueblos que languidecen demográficamente. No es algo exclusivo de Castilla y León, y la explicación de este escenario es compleja y dilatada en el tiempo. Tras la emigración llegó el abandono y el desmantelamiento de lo poco que había: negocios, servicios, infraestructuras, etc. Con el abandono de los pueblos desaparecen los usos tradicionales de la agricultura y la ganadería, la gestión del monte y del paisaje montano y los saberes ancestrales, un escenario propicio para la degradación de los paisajes naturales, la disminución de la biodiversidad, una mayor erosión y más incendios.

### **► Por un modelo que mire al MONTE y a sus habitantes.**

En UGT Castilla y León, entendemos que el medio rural es esencial para mitigar los grandes incendios forestales. Hay que mirar al monte con medidas que den vida a los pueblos, donde se fomenten empleos verdes y de calidad que ayuden a reducir la pérdida de biodiversidad, a mitigar el cambio climático y a prevenir los incendios forestales. Pero para impulsar estas actividades es necesario afrontar el reto demográfico, un conflicto urgente que hay que afrontar con la apuesta por la eliminación de la brecha digital de las zonas rurales y el mantenimiento de las infraestructuras y los servicios esenciales.

### **► Por un modelo que mire al MONTE y al empleo verde y decente.**

Los expertos apuestan por las políticas de adaptación al cambio climático como claves en este asunto. El mensaje es claro: no podemos abandonar a la suerte meteorológica nuestra exposición y vulnerabilidad ante los incendios forestales. No podemos depender de la extinción de fuegos a ultranza para defendernos de los mismos. Por ello, desde UGT Castilla y León defendemos que los incendios no se combaten, sino que se previenen, aplicando una política forestal integral y sostenida en el tiempo, que evite el círculo vicioso entre cambio climático e incendios forestales. Esta política debe contar necesariamente con los medios técnicos y humanos adecuados, pero también y especialmente con la dignificación de las condiciones de estos trabajadores, con mayor estabilidad en un empleo que carece del reconocimiento social que merece.

### **► Por un modelo que mire al MONTE y al personal dedicado a la prevención y extinción de incendios.**

UGT-CyL defiende la elaboración de un plan real y eficaz contra los incendios y por la prevención forestal, con dotación suficiente, con garantía de continuidad durante los 12 meses del año de los trabajadores y el establecimiento de labores preventivas especialmente en los meses con menor riesgo de incendio. También, el desarrollo del Estatuto Básico del Bombero Forestal y la aprobación de una Ley Básica Estatal de los Agentes Forestales y Medioambientales.

## ***Nos hacemos un favor valorando, gestionando, restaurando y amando los humedales.***

"Acción en favor de los humedales para las personas y la naturaleza", el tema para 2022, destaca la importancia de lograr que los humedales se conserven y se usen en forma sostenible y racional.

### ► ¿Por qué celebrar el Día Mundial de los Humedales?

El 85 % de los humedales se ha degradado desde el siglo XVIII, y su velocidad de pérdida es tres veces mayor que la de pérdida de bosques. Sin embargo, los humedales son ecosistemas de importancia fundamental que contribuyen a la biodiversidad, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, la disponibilidad de agua dulce, etc.

### ► ¿Por qué hay que tomar medidas a favor de la conservación y el uso sostenible de los humedales?

- ✓ Proporcionan servicios esenciales en la regulación del ciclo del agua y sirven como filtros que reducen la contaminación.
- ✓ Absorben ingentes cantidades de dióxido de carbono, por lo que son esenciales para frenar el cambio climático.
- ✓ Sólo cubren alrededor de 6% de la superficie terrestre, pero son el hábitat o el sitio de reproducción del 40% de todas las especies de plantas y animales.
- ✓ Su diversidad biológica es crucial para la salud humana, el suministro de alimentos y actividades económicas como la pesca y el turismo, que generan empleo.
- ✓ La restauración, la conservación y la divulgación y estudio de los humedales, son un nicho de empleo verde que debemos demandar para fomentar su uso sostenible frente a la creciente crisis del agua.

VALORAR-GESTIONAR-RESTAURAR-AMAR



# LOS HUMEDALES

### ► La importancia del fomento de la conservación y el uso sostenible y racional de los humedales.

Castilla y León tiene 297 humedales catalogados. Desde UGT Castilla y León instamos a su adecuada conservación tanto por los beneficios ecológicos que aportan como por ser la base de cientos de empleos.

Es necesaria la anticipación en un contexto de estrés hídrico, con cambios en los modelos de producción y consumo. Para ello, debemos impulsar el objetivo de conseguir el buen estado de todas las masas de agua que marca la **Directiva Marco del Agua**. Nuestros humedales no deben desaparecer, nos hacemos un favor.

## ***Conoce por qué la formación ambiental es clave en el ámbito sindical.***

El 26 de enero, Día Mundial por la Educación Ambiental, promovemos una cultura sindical que tenga como principios generales la información y la formación en materia medioambiental.

### **► No hay sostenibilidad sin la participación de todos, también la de los trabajadores y sus representantes.**

La amplitud y profundidad del denominado “Cambio global” –consecuencia del impacto de la actividad humana sobre el sistema Tierra–, amenaza nuestro mundo tal como lo conocemos. El desafío es grande y urgente. Con este escenario surge la pregunta de cómo esta transición afectará el mundo del trabajo. Avanzar hacia la sostenibilidad requiere un cambio estructural en la economía que es equivalente, según algunos, a una revolución industrial. Este cambio ha sido asumido desde el mundo sindical, pero entendiendo que en este camino nadie se quede atrás, y para ello hemos acuñado el término “transición justa”.

El objetivo de un sistema productivo progresivamente desligado de la degradación medioambiental con justicia social, es conferir a los actores del mundo del trabajo los medios para comprender los desafíos y las oportunidades de la crisis ecológica, y ayudarles a asumir el papel activo para hacer frente a este cambio. Sin embargo, para contribuir con un verdadero cambio transformador, las personas trabajadoras y sus representantes deben desarrollar y reforzar el ejercicio de sus derechos ambientales, mediante la reivindicación de su reconocimiento y a través de la negociación colectiva, los acuerdos de empresa y la participación en los instrumentos de gestión ambiental implantados en la empresa.

### **► No hay participación sin formación medioambiental, también la de los trabajadores y sus representantes.**

Desde UGT Castilla y León entendemos la relevancia de nuestro compromiso con el medio ambiente porque:

- ✓ Somos conscientes de la importancia y magnitud de los conflictos ambientales a escala global y su relación directa con la actual crisis energética y económica.
- ✓ El medio ambiente es un derecho y un deber fundamental de los trabajadores. (Art. 45 de la Constitución Española). Debemos reforzar y desarrollar el ejercicio de los derechos ambientales de los trabajadores.
- ✓ La apuesta medioambiental del sindicalismo es una consecuencia también de su dimensión social. La preocupación sindical por el medio ambiente se enmarca en los conceptos de desarrollo sostenible y de responsabilidad social empresarial, lo que otorga al sindicalismo el papel de agente del cambio social y de interlocutor válido ante la sociedad.
- ✓ Con formación se puede contribuir a reforzar los argumentos que sustentan los enfoques de trabajo decente y diálogo social bajo el prisma de la sostenibilidad. Con formación se puede ejercer el papel de interlocutor para defender los intereses colectivos ante las empresas y las instituciones públicas.

## ***Contribuir a acabar con la pobreza energética mitiga la desigualdad y ayuda al Planeta.***

150.000 castellanos y leoneses no pueden permitirse mantener un confort básico en sus hogares.

### ► **La pobreza energética afecta a la salud y al bienestar de las personas.**

La calefacción, la refrigeración, la iluminación y la energía adecuadas para los electrodomésticos, son servicios esenciales que se necesitan para garantizar viviendas energéticamente eficientes y un nivel de vida y salud dignos. Sin embargo, muchas familias son incapaces de satisfacer una cantidad mínima de servicios energéticos para sus necesidades básicas. Este fenómeno se denomina “pobreza energética”. Vivir en una vivienda con temperaturas inadecuadas en invierno/verano o con moho y humedades, influye directamente en la privación material, en el absentismo o bajo rendimiento académico en la población infantil, en la disminución de los contactos sociales y de las oportunidades educativas y laborales de las personas adultas, o en la salud. En este último caso, la pobreza energética está relacionada con una mayor prevalencia de enfermedades físicas y mentales, que afectan más intensamente a niños, adolescentes y ancianos.

### ► **Factores que favorecen la pobreza energética. Actualización de indicadores.**

De entre los factores que inciden en su aparición, destacan la inestabilidad laboral con bajos salarios, el mayor coste de la vida, la eficiencia energética de la vivienda o la falta de conexión formal a redes energéticas fiables. Además, en los últimos tiempos, esta situación se ha visto agravada, por un lado, debido a la pandemia de la COVID, pero especialmente por la escalada de precios de la energía (generalmente asociadas a los conflictos geopolíticos y al incierto futuro de su suministro), y en especial de la luz, asociado a un inaceptable funcionamiento marginalista del mercado eléctrico.

Los últimos datos extraídos de la “Actualización de indicadores de la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética” datos que indican que el 16,8% de los hogares españoles está realizando un gasto excesivo para poder pagar la energía, y que el 10,9% de la población vive en hogares con una temperatura inadecuada. **Castilla y León** no está mal posicionada en la comparativa con el Estado (15,97% y 6,6%, respectivamente) pero, estadísticas aparte, la realidad es que algo más de 150.000 castellanos y leoneses no pueden permitirse mantener un confort básico en sus hogares.

### ► **La transición justa y la acción climática como respuestas a la crisis energética.**

Desde una mirada más amplia, es evidente la interrelación de la pobreza energética con la crisis climática, que se comprende observando los ODS de la **Agenda 2030**: una de las metas del ODS7 –garantizar el acceso universal a una energía asequible, segura, sostenible y moderna–, y otra del ODS 13 –adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos garantizando el acceso a la energía haciéndolo un servicio asequible para toda la ciudadanía–, están íntimamente unidas. Desde UGT-CyL entendemos que debemos acelerar la acción climática, incluyendo medidas tanto de mitigación como de adaptación, al mismo tiempo que se apuesta por una transición energética más rápida, cuyos costes no recaigan sobre las personas más vulnerables de nuestras sociedades. La ecuación es sencilla: **Eficiencia energética + energía renovable + transición justa = Lucha contra el cambio climático y la pobreza energética.**

## **Las propuestas presentadas por UGT CyL tienen cabida en el PACES de Zamora.**

El Plan de Acción Climática y Energía Sostenible (PACES) de Zamora es sometido a una valoración para comprobar la contribución del sindicato en su redacción final.

### ► **Una contribución netamente sindical: La Mesa del Clima y la Transición Ecológica Justa.**

UGT presentó a principios de enero una batería de propuestas que pretendían poner en valor el papel de la ciudadanía y de las personas trabajadoras y sus representantes sindicales, en la transición de la ciudad hacia el desarrollo sostenible de la mano de un ámbito laboral más circular, con más empleo verde y decente y a partir de una transición ecológica justa.

Una mes después, el Ayuntamiento presentó el documento definitivo del Plan, en el que se veían **reflejadas hasta un 50% de las acciones propuestas de forma directa o indirecta**. La más relevante, sin embargo, puede ser la **creación de una Mesa del Clima y la TEJ**, entendida como fórmula para articular el debate cívico climático hacia un escenario de transformación del sistema productivo y de consumo con el horizonte de una sociedad más justa, que pueda a su vez potenciar el diálogo social en este ámbito.

### ► **Una mirada a los trabajadores: la sensibilización medioambiental.**

Muchas de las propuestas remitidas desde UGT, tenían que ver directamente con la información, sensibilización y participación de las personas trabajadoras y sus representantes. Los empleados públicos –en este caso los municipales–, son esenciales en la transición hacia una economía verde y decente, y su formación es fundamental, desde el principio de “responsabilidad compartida”, como primer paso para integrar las consideraciones medioambientales en el marco de las relaciones laborales. El PACES recoge una acción de sensibilización a los trabajadores en materia de eficiencia y ahorro energético, pero no descartamos que estas acciones se puedan ampliar a otros ámbitos, como la lucha contra el cambio climático, la gestión de residuos, la economía circular o la movilidad sostenible.

### ► **Un Plan que debe avanzar una política basada en la Agenda Urbana Española.**

El PACES es un plan voluntario enmarcado en el Pacto de los Alcaldes para el Clima y la Energía, que compromete a actuar en el municipio para respaldar la implantación del objetivo europeo de reducción de los gases de efecto invernadero en un 40% para 2030 y la adopción de un enfoque común para el impulso de la mitigación y la adaptación al cambio climático. Se trata, por tanto, de una planificación sectorial que, aun con objetivos transversales, debería encajarse en una estrategia mucho más integradora y transformadora, de la que la ciudad de Zamora carece hoy por hoy. Por ello, nuestra propuesta es que planes como el que aquí tratamos, se integren en la elaboración de Planes o Agendas Urbanas Locales en los que las ciudades pueden realizar su propio diagnóstico, establecer sus líneas de acción y perfeccionar su modelo de gobernanza local. Para ello, pueden apoyarse en las herramientas creadas en el marco de la **Agenda Urbana Española**, capaces de configurar un proyecto de desarrollo sostenible abierto e inclusivo de ciudad 2030.

## ***La advertencia del último informe del IPCC: Los impactos climáticos ponen a la humanidad en peligro.***

El informe "Cambio Climático 2022: Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad", no deja lugar a la ambigüedad: Las medias tintas ya no son una opción.

### ► **La dramática advertencia del IPCC sobre las consecuencias de la inacción.**

Después de la alerta lanzada por la AEMET en julio del año pasado —basada en el incremento de la temperatura en España en el año 2020 —el año más cálido jamás registrado— en 1,3 °C en los últimos 60 años y 1,7 °C desde la era preindustrial—, el Observatorio de Sostenibilidad publicaba en febrero el informe "Distribución de la población y de los municipios según aumento de temperaturas en España 1961-2018". En él se destacaba que en torno al 70% de la población española ya sufre, al menos, un incremento de la temperatura media superior a 1,5 °C en los últimos 60 años.

Sin embargo, la advertencia más dura procede del grupo mundial de expertos sobre cambio climático (IPCC), que a partir de un informe basado en la evaluación de los impactos del cambio climático, el análisis de los ecosistemas, la biodiversidad y las comunidades humanas a nivel mundial y regional, muestra que **el cambio climático es una grave y creciente amenaza para nuestro bienestar y para la buena salud del Planeta**. De hecho, ya lo es para al menos 3.330 millones de personas, que habitan regiones altamente vulnerables al calentamiento global, reconociendo que ante el cambio climático y la pérdida de biodiversidad se requiere de una acción ambiciosa y acelerada.

### ► **Los riesgos clave del cambio climático para Europa.**

Los expertos han identificado **cuatro riesgos clave para Europa** a medio y largo plazo en un contexto con baja a media adaptación: **1)** Un aumento de la mortalidad y morbilidad de las personas y cambios ecosistémicos debido al calor; **2)** Un aumento del estrés por calor y sequía en los cultivos. **3)** Una disminución de la disponibilidad de agua. **4)** Más inundaciones y aumento del nivel del mar. Según el informe, son necesarias medidas como una intervención radical en la planificación urbana a través de medidas de adaptación; la restauración, ampliación y conexión de las áreas protegidas; cambios en prácticas agrícolas; un adecuado manejo de los bosques; la expansión de prácticas agroecológicas; mejoras en la eficiencia del uso y almacenamiento del agua, etc.

### ► **Por un desarrollo resiliente al clima, también en Castilla y León.**

El informe indica que las vías de adaptación inclusivas, equitativas y justas son fundamentales para el desarrollo resiliente al clima, y que el éxito de la adaptación dependerá de nuestra comprensión de las opciones viables y efectivas de adaptación en el contexto local. Por ello, desde **UGT Castilla y León** insistimos en la importancia de impulsar las políticas climáticas, claves para una transición justa. Es urgente que el próximo Gobierno de Castilla y León se tome la crisis climática y energética en serio, y comience cuanto antes por abordar un proceso de participación para la elaboración de la futura ley de cambio climático y transición justa, que deberá impulsar las bases para una transición ecológica justa que fomente el desarrollo de empleos verdes y decentes y ponga freno a las catástrofes climática y de diversidad biológica.

## ¡Participa en nuestro “rosco” de los ODS!

UGT Castilla y León pretende contribuir con esta acción a la difusión y el conocimiento de la Agenda 2030 y de sus 17 ODS, así como el papel que juega el sindicalismo.

Con la intención de contribuir en la difusión y conocimiento de la **Agenda 2030** y de sus **17 ODS**, el Área de Medio Ambiente de **UGT-CyL** ha diseñado un enorme “rosco” con los coloridos emblemas circulares de cada uno de los **17 ODS**. Éste será colocado en las principales sedes de **UGT** en Castilla y León. A través de este llamativo “rosco”, animamos a cualquier persona de la comunidad sindical a que participe, para lo que proponemos dos maneras:

1) Compartiendo de forma resumida tus ideas e iniciativas sobre el **ODS** que creas oportuno. Esta información se analizará para poder ser debatida y estudiar la viabilidad de su implantación o bien derivarla a diferentes acciones que **UGT-CyL** pueda desarrollar en materia de **ODS** y su proyección a la sociedad.

2) Simplemente, indicando cuál crees que, en tu opinión, es el **ODS** que requiere de mayor atención para alcanzar sus metas en 2030.

Para facilitar esta participación anónima, los “roscos” incorporan unas pegatinas grandes para que escribas tu idea o iniciativa, y unas

más pequeñas para que señales el **ODS** que más te preocupa. En ambos casos, solo tienes que aprovechar el espacio correspondiente por colores y colocar la pegatina.

En este sentido, se han diseñado unos trípticos que cuyo interior se ofrece la información necesaria para participar en esta acción. Asimismo, y de forma amplificada, podemos encontrar dicha información en el sitio web:

[www.medioambiente.ugtcyl.es/ods](http://www.medioambiente.ugtcyl.es/ods)

¡Esperamos que esta acción sea de vuestro interés!

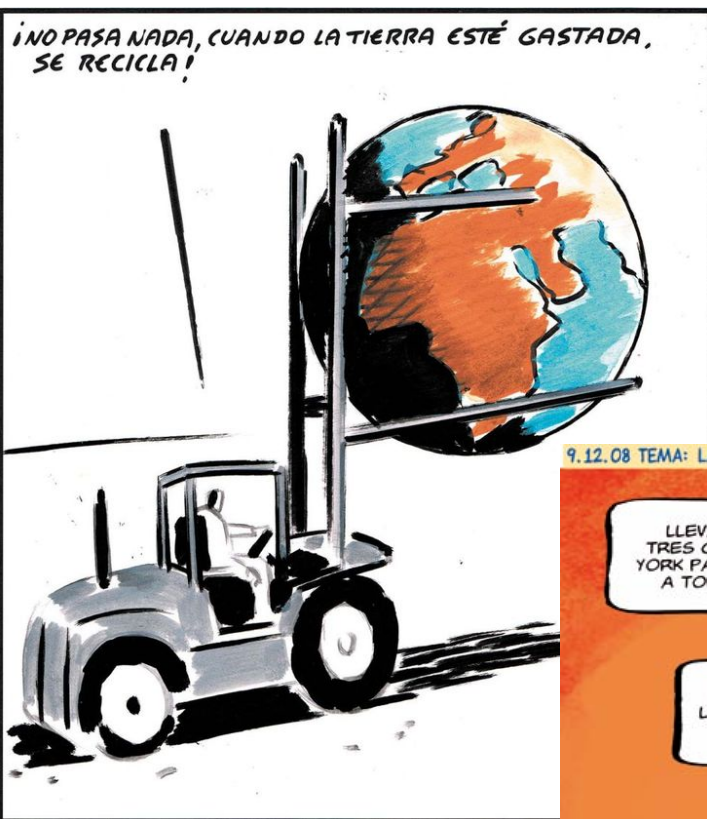


## Humor “verde”, enlaces de interés y eventos.

Los chistes no sólo sirven para criticar, también para descubrir las causas profundas relacionadas con nuestro irresponsable modelo de producción y consumo, y aportar vías de solución.

En este decimocuarto número de nuestro boletín “Grado y medio”, hacemos una reflexión sobre una realidad de la que poco se está hablando en los medios de comunicación, que no se encuentra en el centro del debate: la escasez de los recursos naturales. Efectivamente, según se hace eco [“El Confidencial”](#), Bank of America acaba de publicar una investigación sobre los recursos de la Tierra, y el alarmante descenso de su disponibilidad, como el caso del agua. Según este estudio, hoy unos 1.000 millones de personas viven en áreas que sufren una escasez crónica de agua. Pero para el año 2025, este número podría alcanzar los 3.500 millones de personas.

El Roto y Andrés Faro ilustran, de diferentes formas pero siempre con humor, cómo nuestro consumo de recursos naturales excede lo que el Planeta puede ofrecernos a largo y a medio plazo, un modelo que debería revisarse cuanto antes.



Desde el Área de Medio Ambiente de UGT-CyL también queremos lanzar un NO a la guerra, un NO a la invasión de Ucrania por parte del Gobierno ruso. Nuestra solidaridad con todas las víctimas de esta intervención militar.



9.12.08 TEMA: LA TIERRA SUFRE POR NUESTRO SISTEMA ECONÓMICO

Guión: FARO Dibujo: C. DA COL

